



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional**SOLICITUD****SERVICIO DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR O ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
(Código de procedimiento: 10459)**1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA SOLICITANTE**

PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
NOMBRE:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE:	FECHA DE NACIMIENTO:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA GUARDA Y CUSTODIA DEL ALUMNO/A:		SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. DATOS DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO DONDE ESTÁ MATRICULADO/A

CENTRO:	CÓDIGO:	CURSO ESCOLAR: /
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
ETAPA:	CURSO:	

3. AULA MATINAL
 Marcar la opción deseada: ☐ Mes completo Días sueltos: Lunes ☐ Martes ☐ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes ☐

 Meses de uso del servicio: Sep. ☐ Oct. ☐ Nov. ☐ Dic. ☐ Ene. ☐ Feb. ☐ Mar. ☐ Abr. ☐ May. ☐ Jun. ☐

A efectos de la adjudicación de plazas, declara las siguientes circunstancias (marcar con una X lo que proceda):

- ☐ El alumno o la alumna es usuario/a del servicio de transporte escolar y la gestión del mismo determina su incorporación al centro docente público antes del inicio de la jornada lectiva.
- ☐ El alumno o la alumna se encuentra bajo la tutela o guarda de la Administración de la Junta de Andalucía.
- ☐ Quienes ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna realizan una actividad laboral o profesional remunerada que justifica la imposibilidad de atenderlo/a en el horario de aula matinal.
- ☐ Una de las personas que ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna realiza una actividad laboral o profesional remunerada o cursa estudios conducentes a una titulación académica oficial que justifica la imposibilidad de atenderlo/a en el horario de aula matinal.
- ☐ El alumno o la alumna ha sido usuario/a del servicio de aula matinal en el curso anterior.
- ☐ El alumno o la alumna tiene algún hermano o hermana que ha solicitado el servicio de aula matinal (cumplimentar la siguiente tabla con los datos de los hermanos/as).

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA HERMANO/A	SEXO
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M



002563/4



4. COMEDOR ESCOLAR

Con carácter general, el centro ofertará **menú basal**. En caso de desear un menú alternativo, marque una de las siguientes opciones:

Menú sin carne ☐

Menú de proteínas vegetales ☐

La opción elegida no podrá modificarse con posterioridad.

Marcar la opción deseada: ☐ Mes completo Días sueltos: Lunes ☐ Martes ☐ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes ☐

Meses de uso del servicio: Sep. ☐ Oct. ☐ Nov. ☐ Dic. ☐ Ene. ☐ Feb. ☐ Mar. ☐ Abr. ☐ May. ☐ Jun. ☐

A efectos de la adjudicación de plazas, declara las siguientes circunstancias (marcar con una X lo que proceda):

- ☐ El alumno o la alumna está obligado/a a desplazarse fuera de su localidad de residencia por inexistencia en la misma de la etapa educativa correspondiente, tiene jornada escolar de mañana y de tarde y no dispone del servicio de transporte a mediodía, o bien, teniendo solo jornada lectiva de mañana, su incorporación al vehículo autorizado para dicho servicio solo puede tener lugar transcurrido un plazo de 30 minutos desde la finalización del horario lectivo.
- ☐ El alumno o la alumna se encuentra en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión, o bajo la tutela o guarda de la Administración de la Junta de Andalucía, o es hijo/a de mujer atendida en centros de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género, o es víctima de terrorismo.
- ☐ Quienes ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna realizan una actividad laboral o profesional remunerada que justifica la imposibilidad de atenderlo en el horario de comedor escolar.
- ☐ Quienes ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna se encuentran en situación de dependencia.
- ☐ Una de las personas que ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna realiza una actividad laboral o profesional remunerada o cursa estudios conducentes a una titulación académica oficial que justifica la imposibilidad de atenderlo/a en el horario de comedor escolar.
- ☐ El alumno o la alumna ha sido usuario/a del servicio de comedor escolar en el curso anterior.
- ☐ El alumno o la alumna tiene algún hermano o hermana que ha solicitado el servicio de comedor escolar (cumplimentar la siguiente tabla con los datos de los hermanos/as).

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA HERMANO/A	SEXO
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M
	☐ H ☐ M

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Indicar por orden de preferencia las actividades en que desea participar, de las ofertadas por el centro:

- 1
- 2
- 3
- 4

A efectos de la adjudicación de plazas, declara la siguiente circunstancia (marcar con una X si procede):

- ☐ El alumno o la alumna ha sido usuario/a del servicio de actividades extraescolares en el curso anterior.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los datos de situación laboral de las personas que ostentan la guarda y custodia del alumno/a. En caso de no estar de acuerdo, cada una de ellas puede manifestar su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

6.1 Representante legal Nº 1

NOMBRE:	APELLIDO 1º:	APELLIDO 2º:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:
---------	--------------	--------------	--	----------

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de situación laboral** y apporto documentación.

Fdo.:



6. DERECHO DE OPOSICIÓN (Continuación)

6.2 Representante legal Nº 2

NOMBRE:	APELLIDO 1º:	APELLIDO 2º:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:
---------	--------------	--------------	--	----------

☐ ME OPONGO a la consulta de mis **datos de situación laboral** y apporto documentación.

Fdo.:

7. ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

Aporto la documentación acreditativa de las circunstancias declaradas en lo apartados 3 y 4 y, en caso de haberme opuesto a su consulta, la correspondiente a la actividad laboral o profesional (marcar con una X lo que corresponda):

☐ ACREDITACIÓN DE LA GUARDA Y CUSTODIA EJERCIDA POR SOLO UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.

☐ ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL O PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA DEL ALUMNO/A.

☐ ACREDITACIÓN DE CURSAR ESTUDIOS CONDUCENTES A TITULACIÓN ACADÉMICA OFICIAL.

☐ ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL EXTREMA O RIESGO DE EXCLUSIÓN.

☐ ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN DE TUTELA O GUARDA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

☐ ACREDITACIÓN DE HIJO/A DE MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

☐ ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN DE VÍCTIMA DE TERRORISMO.

☐ ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

☐ ACREDITACIÓN DE PERTENECER A FAMILIA MONOPARENTAL.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			



8. DATOS BANCARIOS

IBAN: / / / / /

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: Código Postal:

NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

D./Dña., con DNI/NIE/PASAPORTE, como persona que ostenta la guarda y custodia del alumno o de la alumna solicitante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos todos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.

En a de de
LA PERSONA QUE OSTENTA LA GUARDA Y CUSTODIA DEL/DE LA SOLICITANTE, O EL/LA ALUMNO/A SI ES MAYOR DE EDAD

Fdo.:

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos de que:
- El responsable del tratamiento de estos datos personales es la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, cuya dirección es C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla y dgpcec.cdefp@juntadeandalucia.es
 - Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
 - Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento de Gestión de la Admisión a los servicios complementarios, con la finalidad de gestionar las solicitudes de admisión en los Servicios Complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) y e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
 - Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
 - No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/412768.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA SOLICITANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona que ostenta la guarda y custodia serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser esta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a...

2. DATOS DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO DONDE ESTÁ MATRICULADO/A

Cumplimentar con los datos del centro donde está matriculado/a el alumno/a.

3. AULA MATINAL, 4. COMEDOR ESCOLAR y 5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Deberá marcar el/los servicios complementarios en los que solicita la admisión, así como la información que corresponda.

Servicio de comedor.

Con carácter general se ofertará el **menú basal**, conforme a las recomendaciones nutricionales establecidas por las autoridades sanitarias competentes. Se podrá solicitar expresamente una de las opciones alternativas: **menú sin carne**, en el que se incluyen distintas fuentes de proteínas, como pescado, huevos, productos lácteos y proteínas de origen vegetal, o **menú de proteínas vegetales**, basado en legumbres, cereales y otros alimentos de origen vegetal. En caso de solicitar alguno de los menús alternativos, la opción elegida no podrá modificarse con posterioridad, sin perjuicio de su modificación en casos debidamente justificados y autorizados por la Delegación Territorial.

6. DERECHO DE OPOSICIÓN

En caso de oposición a la consulta de datos, cada persona que ostenta la guarda y custodia deberá presentar la documentación acreditativa.

7. ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

La documentación que acompaña a la solicitud deberá mantener su validez y eficacia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y responder a las circunstancias reales del alumno o alumna en dicha fecha.

La persona solicitante se responsabiliza de la veracidad de la documentación presentada y se compromete a aportar el documento original cuando le sea requerido por el centro a efectos de comprobación.

Acreditación de guarda y custodia por solo uno de los representantes legales.

Cuando la guarda y custodia sea ejercida por solo uno de los representantes legales deberá presentarse documento judicial acreditativo de dicha circunstancia.

Acreditación de la actividad laboral o profesional de las personas que ostentan la guarda y custodia del alumnado.

Certificación de la empresa, justificativa de la duración de la jornada, así como el horario de trabajo a efectos de lo establecido en los artículos 11.2.c) y 15.2.c) del Decreto 6/2017, de 16 de enero, para acreditar la imposibilidad de atender al/a la solicitante en el horario establecido para la prestación del servicio.

En caso de oposición a la consulta, por cada una de las personas que ostentan la guarda y custodia será necesario presentar:

a) Informe de vida laboral expedido por el organismo oficial competente en la materia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.

b) En el caso de que desarrollen su actividad laboral por cuenta propia, deberán presentar una certificación demostrativa del alta en el Impuesto de Actividades Económicas y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma y del horario que requiere la actividad. En el supuesto de que no exista obligación legal de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, se acreditará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:

b.1.) Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, para aquellas personas que desarrollen actividades empresariales o profesionales, incluidas las agrícolas, forestales, ganaderas o pesqueras.

b.2) Copia de la correspondiente licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo.

b.3) Copia de la declaración responsable o comunicación previa correspondiente presentada ante el Ayuntamiento.

b.4) Alta en la Seguridad Social y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

Acreditación de la situación de cursar estudios conducentes a titulaciones académicas oficiales.

Para acreditar la situación de cursar estudios conducentes a titulaciones académicas oficiales de las personas que ostentan la guarda y custodia del alumnado será necesario presentar certificado expedido por el centro docente donde figure estar matriculado y el horario lectivo.

Acreditación de la situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.

Para acreditar la situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión, será necesario presentar una certificación expedida al efecto por los servicios sociales comunitarios del municipio donde resida la persona solicitante.

Acreditación de la situación de tutela o guarda de la Administración.

En el caso del alumno o alumna en situación de tutela o guarda de la Administración de la Junta de Andalucía, será necesaria la certificación expedida por la Consejería competente en materia de protección de menores.

Acreditación de hijo/a de mujeres víctimas de la violencia de género.

En el caso de hijos o hijas de mujeres atendidas en centros de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género será necesaria la certificación de la entidad titular del centro de acogida.

Acreditación de la situación de víctima de terrorismo.

Para acreditar la situación de víctima de terrorismo será necesaria la certificación expedida por la Administración pública que corresponda.

Acreditación de la situación de dependencia.

Para acreditar la situación de que quienes ostentan la guarda y custodia del alumno o alumna se encuentran en situación de dependencia, será necesaria la certificación expedida por la Consejería competente en materia de dependencia y servicios sociales.

Acreditación de la situación de familia monoparental.

Para acreditar la situación de familia monoparental será necesario aportar documentación acreditativa en vigor.

8. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de la información requerida, al objeto de evitar errores.

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código deberá cumplimentarse. En caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>.